

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación de las cuentas anuales del ejercicio 2002, (Balances, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria) así como aplicación del resultado de dicho ejercicio 2002.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de la gestión social de los Administradores.

Tercero.—Nombramiento del Auditor de Cuentas de la Sociedad.

Cuarto.—Autorización para facultar a los Administradores Solidarios para que expidan las certificaciones de los acuerdos adoptados y para que cualquiera de ellos solidaria o indistintamente concurra ante Notario público de su libre elección y proceda a la elevación a público de los acuerdos adoptados, así como cualquier otra documentación pública o privada que sea necesaria para la inscripción en el Registro Mercantil de lo pertinente.

Autorización para facultar a los Administradores para que subsanen cualquier defecto que pueda impedir elevar a público o inscribir en el Registro cualquier acuerdo de los adoptados en la Junta General Ordinaria.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Sexto.—Lectura y aprobación si procede del Acta de la Junta.

A partir de la presente convocatoria los socios de conformidad con lo dispuesto en el art. 212 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades Anónimas podrán examinar en el domicilio social o solicitar de la Sociedad la entrega o envío gratuito de los documentos referentes a las cuentas anuales que serán sometidos a la aprobación de la Junta General Ordinaria, así como obtener cualquier información prevista en la citada Ley.

Villalbilla (Madrid), 2 de junio de 2003.—Firmado los Administradores Solidarios, Juan José García González, Antonio Toledano Morales.—29.208.

COPEMO ALIMENT, S. A.

Por decisión del Consejo de Administración de la Sociedad Copemo Aliment, S. A., se convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria y Extraordinaria, que se celebrará en el domicilio social, Avda. Eduard Maluquer, 9 de Artesa de Segre (Lleida), el día 30 de junio de 2003 a las ocho horas, en primera convocatoria, con arreglo al siguiente:

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria) correspondientes al ejercicio 2002.

Segundo.—Aplicación del Resultado correspondiente al ejercicio 2002.

Tercero.—Examen y aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración en el ejercicio 2002.

Cuarto.—Nombramiento de Auditores de Cuentas.

Quinto.—Cese, renuncia, nombramiento o renovación de los administradores.

Sexto.—Estudio posible fusión de Copemo Corporación Cárnica, S. A. y Copemo Aliment, S. A.

Séptimo.—Ruegos y preguntas.

Octavo.—Redacción, lectura y aprobación del acta o, en su caso, nombramiento de Interventores a tal fin.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace constar el derecho que corresponde a los señores accionistas de examinar en el domicilio social todos los documentos que han de ser sometidos a examen y aprobación por la Junta General, pudiendo solicitar copias de los mismos, que les serán facilitadas de forma inmediata y gratuita.

Lleida, 29 de mayo de 2003.—El Secretario del Consejo de Administración. Joan Camats Bibian.—27.002.

CORCHOS Y TAPONES DE ANDALUCÍA, SOCIEDAD ANÓNIMA*Convocatoria Junta General*

Por la presente se convoca Junta General de Accionistas, a celebrar en la sede social, sito en Carretera de Sevilla, kilómetro 69, de El Pedroso, el día 30 de junio de 2003, en primera convocatoria, a las doce horas o, en segunda convocatoria, a las veinticuatro horas, en el mismo lugar, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Aprobación, si procede, del Balance de Situación y cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio 2002.

Segundo.—Informe del presidente.

Tercero.—Necesidades de inversiones y renovación tecnológica.

Cuarto.—Inversiones Financieras.

Quinto.—Lectura y aprobación del acta de la sesión.

El Pedroso, a 5 de junio de 2003.—Fdo.: Ángel Rodríguez de la Borbolla, Presidente del Consejo de Administración.—29.218.

CORPORACIÓ D'ASSEGURANCES MUTUAL, CORREDORIA D'ASSEGURANCES, S.A.

Vinculada a la Federació de Mutualitats de Previsió Social de Catalunya Por acuerdo del Consejo de Administración, de fecha 31 de marzo de 2003, se convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria de la Sociedad, que se celebrará en el domicilio social, calle Bruc, 72, de Barcelona, a las nueve horas del día 27 de junio de 2003, en primera convocatoria o, en su caso, a la misma hora y lugar el día 30 de junio de 2003, en segunda convocatoria, bajo el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas anuales —comprensivas del Balance, la Cuenta de Pérdidas y Ganancias y la Memoria— y del Informe de gestión, todo ello referido al ejercicio 2002.

Segundo.—Aprobación, en su caso, de la propuesta de aplicación del resultado del ejercicio 2002.

Tercero.—Aprobación, en su caso, de la gestión social.

Cuarto.—Oferta de compra de acciones entre accionistas.

Quinto.—Dimisión de todos los consejeros. Sustitución íntegra de los artículos 11 a 26, ambos inclusive, del Título III de los Estatutos Sociales, por otros de nueva redacción. Nombramiento de un administrador único.

Sexto.—Delegación de facultades para la formalización de los acuerdos que se adopten.

Séptimo.—Lectura y aprobación, si procede, del acta de la sesión.

Se hace constar el derecho que corresponde a todos los accionistas de examinar en el domicilio social las Cuentas Anuales, el Informe de gestión, el texto íntegro de las modificaciones estatutarias propuestas, el informe sobre las mismas y toda la documentación relativa a los asuntos a tratar según el citado Orden del día, así como a solicitar su entrega o envío gratuito.

Barcelona, 2 de junio de 2003.—El Secretario del Consejo de Administración, Daniel Ramírez Rofas.—29.227.

CORTEFIEL, S. A.

Advertida errata en la inserción del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Registro Mercantil» número 105, de fecha 6 de junio de 2003, página 14644, se transcribe a continuación la oportuna rectificación:

En la sexta línea del texto donde dice: «... a las 1200 horas», debe decir: «... a las 12,00 horas».—28.299 CO.

CORYSAN, S. A.*Junta General Ordinaria*

Se convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria que se celebrará el día 27 de junio de 2003, a las 17 horas, en primera convocatoria, y a la misma hora el día 30 de junio de 2003, en el domicilio social de la compañía, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales auditadas, así como de la propuesta de aplicación de resultados, del ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2002.

Segundo.—Aprobación, si procede, de la gestión del Órgano de Administración.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Se informa a los señores accionistas de su derecho, de acuerdo con el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, a examinar en el domicilio social y de pedir la entrega o envío gratuito de los documentos sometidos a la aprobación de la Junta General, así como el informe de los auditores de cuentas.

Barcelona, 30 de mayo de 2003.—El Administrador Solidario, Don Carlos Pascual Moreno.—27.034.

CRISTALERÍAS ERAUSQUIN MÁLAGA, S.A.

Se convoca a los señores accionistas a Junta General Ordinaria, a celebrar en el domicilio social, Camino de la Térmica, Conjunto Industrial Pacífico, de Málaga, el día 27 de junio de 2003, a las doce horas, en primera convocatoria. En segunda convocatoria, si fuera precisa, la Junta General tendrá lugar, en el mismo domicilio, el día 30 de junio de 2003 y a la misma hora. Los asuntos a tratar se detallan a continuación:

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales correspondientes al ejercicio de 2002. Aplicación de resultado.

Segundo.—Aprobación de la gestión social llevada a cabo por el órgano de administración social durante 2002.

Tercero.—Lectura y aprobación del acta de la Junta.

Los accionistas tienen derecho a examinar en el domicilio social los documentos sometidos a la aprobación de la Junta. Asimismo, los accionistas pueden solicitar la entrega o envío gratuito de dichos documentos a su domicilio.

Málaga, 2 de junio de 2003.—El Administrador Único, Matías Aramburu Garmendia.—28.194.

CHAMPU, SOCIEDAD ANÓNIMA*Convocatoria de Junta general ordinaria*

Por acuerdo de las Administradoras mancomunadas de la sociedad Champú, Sociedad Anónima, se convoca a los señores accionistas a la Junta general Ordinaria, que se celebrará en el domicilio social de la compañía, sito en la calle Laforja número 23 bajos de Barcelona, el día 30 de junio de 2003

a las veinte horas en primera convocatoria, y a la misma hora del día siguiente en segunda, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Ratificar y en lo menester aprobar de nuevo los acuerdos adoptados en las Juntas Generales de fechas 4 de abril de 2.000, 16 de julio de 2.001 y 22 de abril de 2.002, relativos a la aprobación de las cuentas anuales de los ejercicios 1.999, 2.000 y 2.001, respectivamente, así como a la distribución de sus resultados.

Segundo.—Examen y, en su caso, aprobación de las cuentas anuales y del informe de gestión correspondientes al ejercicio de 2.002, así como de la propuesta de aplicación de resultados del mismo ejercicio.

Tercero.—Examen y, en su caso, aprobación de la propuesta de las administradoras mancomunadas durante el ejercicio 2.002.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Lectura y, en su caso, aprobación del acta de la Junta.

Los accionistas que lo deseen podrán examinar en el domicilio social, o solicitar de la entidad que les sea remitida, de forma gratuita, copia de los documentos que en relación a los puntos que conforman el orden del día serán sometidos a la Junta para su examen y aprobación.

Barcelona, 6 de junio de 2003.—Fdo. Dña. Antonia Huerta Real y Dña. M.ª Mercedes de Santos y Rodríguez, Administradoras mancomunadas.—29.213.

CHOCOLATES PROVI, S. A. L.

Convocatoria a Junta General Extraordinaria

Se convoca Junta General Extraordinaria, a celebrar en el domicilio social el próximo día 26 de junio, a las diez horas, en primera convocatoria, y al día siguiente, en el mismo lugar y a la misma hora, en segunda convocatoria, en ambos casos con el siguiente

Orden del día

Primero.—Disolución en derecho de la Sociedad.

Segundo.—Nombramiento de Liquidadores.

Tercero.—Facultades a delegar en los mismos.

Cuarto.—Lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta General.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 112 de la Ley de Sociedades Anónimas, los accionistas tienen el derecho de información que establece el mencionado precepto legal.

Alicante, 29 de mayo de 2003.—El Presidente del Consejo de Administración, Rafael Vicente García Martínez.—27.702.

DEPÓSITO FRANCO MADRID, S. A. (DEFRASA)

Junta General Ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración, y conforme a los Estatutos Sociales y Disposiciones Legales vigentes, se convoca a los Señores accionistas de esta Sociedad a Junta General Ordinaria a celebrar en el domicilio social de Irún (Barrio de Anaka, sin número) el día 26 de Junio de 2.003 a las 10,00 horas en primera Convocatoria y, en segunda Convocatoria el día 27 de Junio a la misma hora y en el mismo lugar.

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación de la Gestión Social, de las Cuentas Anuales y del Informe de Gestión referido todo ello al Ejercicio económico de 2.002.

Segundo.—Aprobación, en su caso, de la propuesta de distribución de Resultados correspondiente al Ejercicio de 2.002.

Tercero.—Cese y Nombramiento de Consejeros.
Cuarto.—Aprobación del Acta de la Junta o nombramiento de interventores al efecto.

A partir de la presente Convocatoria cualquier accionista podrá examinar en el domicilio social de la Sociedad, u obtener de la misma de forma inmediata y gratuita, la entrega o envío de los documentos referentes a las cuentas que serán sometidas a la aprobación de la Junta General.

Tendrán derecho de asistencia todos los accionistas. Los Señores accionistas que no concurran personalmente, podrán conferir su representación a otra persona. Según previene el Artículo 15.2) de los vigentes Estatutos Sociales.

Irún a, 6 de junio de 2003.—El Presidente del Consejo de Administración, D. Federico Echeveste Arruti.—29.401.

DEPURECO INTEGRAL, S. A.

La Junta General Ordinaria y Extraordinaria de accionistas celebrada el día 21 de mayo de 2003, aprobó por unanimidad la disolución de la Sociedad, entrando en periodo de liquidación.

Madrid, 2 de junio de 2003.—El Liquidador, Miguel Angel Duo Inclán.—28.153.

DESALADORA DE MURCIA, S. A.

Junta general ordinaria y extraordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración, adoptado el 2 de junio de 2.003, se convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas, a celebrar en la Cámara Oficial de Comercio Industria y Navegación de Murcia, sita en la C/ San Bartolomé s/n, edificio Luisas, Murcia, el día 26 de Junio de 2003, a las 19,30 horas, en primera convocatoria y, en su caso, el día 27 de junio de 2.003, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente:

Orden del día

Primero.—Examen y censura de la gestión social.
Segundo.—Examen y aprobación, si fuera procedente, de las cuentas del ejercicio anterior.

Tercero.—Aplicación de resultados.

Cuarto.—Informe del Consejo de Administración sobre el Convenio firmado con Aguas de la Cuenca del Segura, S.A. el día 23 de mayo de 2003.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Sexto.—Facultar al presidente y al Secretario del Consejo de Administración para elevar a públicos los acuerdos adoptados.

Séptimo.—Lectura y aprobación del acta.

Dada la importancia de los acuerdos y temas a tratar, rogamos su asistencia y/o en su defecto los señores accionistas podrán ser representados por personas debidamente autorizadas, con las reservas dispuestas en la Ley de Sociedades Anónimas.

De conformidad con lo dispuesto en la Ley de Sociedades Anónimas y en el Reglamento del Registro Mercantil, se halla a disposición de los señores accionistas en el domicilio social, de los documentos que se someten a la aprobación de la junta, desde la fecha de la convocatoria, pudiendo pedir la entrega o el envío gratuito de dichos documentos.

En Murcia, 4 de junio de 2003.—El Presidente del Consejo de Administración. Fdo. David Abram.—29.303.

Anexo

P. D.—Se ruega a los señores accionistas la asistencia a la 1.ª convocatoria, 26 de junio de 2003.

DESARROLLO HORTOFRUTÍCOLA DE LA SAFOR, S. A.

Convocatoria de Junta General Ordinaria y Extraordinaria

Por decisión del Consejo de Administración, se convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria y Extraordinaria de accionistas, a celebrar en el Salón de Actos de Fomento de Gandía, sito en Gandía, calle San Francisco de Borja número 56, el día 29 de junio de 2003, a las 18 horas, en primera convocatoria, y el día 30 de junio de 2003, en segunda, en el mismo lugar y hora, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Formación de la lista de asistentes para la determinación del quórum y constitución válida de la Asamblea.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria), propuesta de aplicación de resultados del ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2002.

Tercero.—Informe del Consejo de Administración de las actuaciones realizadas.

Cuarto.—Ampliación del Objeto Social y su modificación estatutaria.

Quinto.—Nombramiento, adscripción, ratificación o baja de los miembros del Consejo de Administración y su modificación estatutaria.

Sexto.—Ampliación del capital social, admisión de nuevos socios y su modificación estatutaria.

Séptimo.—Autorización para elevar a público los anteriores acuerdos y promover su inscripción, incluso el depósito de las Cuentas Anuales, incluidas las subsanaciones necesarias para su eficacia.

Octavo.—Ruegos y preguntas.

Noveno.—Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

Se hace constar el derecho que corresponde a los accionistas de examinar en el domicilio social la documentación e informe sobre los puntos del orden del día, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 212 y 144 apartado c de la Ley de Sociedades Anónimas.

Gandía, 28 de mayo de 2003.—El Secretario del Consejo de Administración Andrés Javier Román Escrivá.—29.449.

DESARROLLO Y COLABORACIÓN, S.A. (DECOSA)

Junta general ordinaria

Por acuerdo del consejo de Administración de la Sociedad, se convoca a los accionistas a la Junta general Ordinaria de la Sociedad, a celebrar en Valladolid, en su domicilio social, Panaderos, 4, 1.º A, el próximo día 27 de junio de 2003, a las diecisiete horas, en primera convocatoria, y en segunda, en el mismo lugar y hora del día 30 de junio de 2003, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria), correspondiente al ejercicio de 2002 y propuesta de aplicación de resultados del ejercicio.

Segundo.—Ruegos y preguntas.

Tercero.—Aprobación del Acta, o nombramiento de interventores al efecto.

Los accionistas, de acuerdo con el artículo 212 de la Ley de sociedades Anónimas, podrán consultar en el domicilio social y obtener de la Sociedad de